

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.000.008
	FORMATO: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO	Versión: 2.0
		Página: 1 de 2

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

Diciembre 13 de 2011

Oficina:
ORDEN EXTERIOR E.U
Bogotá

Referencia: Comunicación asignación

ODC No.	37	de	2011
ODS No.			
CON No.			

Respetable Señora:

La Universidad Nacional de Colombia le ha asignado la contratación de la referencia. Por lo anterior, le solicito acercarse en un término no mayor a cinco (5) días, a la Unidad Administrativa y Financiera de Unimetroes – con el fin de suscribirlo.

En caso de requerirse constitución de gerencia, estos documentos deberán entregarse en esta Oficina dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del documento para su revisión y aprobación.


EN EL EVENTO DE NO CUMPLIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL CON EL SEGUNDO OPERENTE HABILITADO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Nota: Si requiere autorizar a una persona para retirar el documento contractual original para firma, deberá presentar una autorización, incluyendo nombre y No. de cédula del autorizado, firmada por el Representante Legal. En todos los casos, el documento original firmado deberá ser devuelto en esta Oficina.

Cordialmente,

Jaime Carlos Foronda
Jefe Administrativo y Financiero
Unidad Administrativa y Financiera

*Recabi:
Angela Florez
12-13-2011*

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.008
	FORMATO: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO	Versión: 2.0
		Página: 1 de 2

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

Diciembre 19 de 2011

Señor(es)
IMAGEN EXTERIOR E.U
Bogotá

Referencia: Comunicación asignación

ODC No.	37
ODS No.	
CON No.	

de

2011

Año

Respetado(a) Señor(a):

La Universidad Nacional de Colombia le ha asignado la contratación de la referencia. Por lo anterior, le solicito acercarse en un término no mayor a cinco (5) días, a la Unidad Administrativa y Financiera de Unimedios -, con el fin de suscribirlo.

En caso de requerirse constitución de garantías, estos documentos deberán entregarse en ésta Oficina dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del documento para su revisión y aprobación.


EN EL EVENTO DE NO CUMPLIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL CON EL SEGUNDO OFERENTE HABILITADO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Nota: Si requiere autorizar a una persona para retirar el documento contractual original para firma, deberá presentar una autorización, incluyendo nombre y No. de cédula del autorizado, firmada por el Representante Legal. En todos los casos, el documento original firmado deberá ser devuelto en ésta Oficina.

Cordial saludo,



Jaime Lesmes Fonseca
Jefe Administrativo y Financiero
Universidad Administrativa y Financiera

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.009
	FORMATO: COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO	Versión: 2.0 Página: 1 de 2

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

Para: RAMIRO ALBERTO CHACÓN MARTÍNEZ
Comunicación Estratégica
Correo-e: rachaconm@unal.edu.co

Fecha: 19 de Diciembre de 2011

Referencia: Comunicación de legalización de orden contractual o contrato

De manera atenta, le informo que se ha(n) elaborado y legalizado la(s) siguiente(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s):

ODC/ODS/CON de 2011	Contratista	Fecha Legalización
ODC 37	IMAGEN EXTERIOR E.U	19/12/2011

Por lo anterior, usted ha sido designado como interventor/ supervisor de la(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s) relacionados anteriormente, y para ejercer el adecuado seguimiento a su ejecución deberá tener en cuenta las obligaciones estipuladas en los artículos 96 a 98 del Manual de Convenios y Contratos adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1952 de 2008, y las demás establecidas en la invitación a presentar oferta, el pliego de condiciones, la propuesta y la orden contractual o contrato.

Cordialmente,



Jaime Lesmes Fonseca
Jefe
Unidad Administrativa y Financiera Unimedios

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor, dated 19th March 1954. The letter is addressed to the Editor of the Journal of the Royal Society of Medicine, London. The author, Dr. J. H. Green, is a Consultant Surgeon at the Royal Free Hospital, London. The letter is a request for the publication of a paper on the subject of the treatment of the common cold. The author states that he has been asked to give the Gairdner Lecture at the Royal Society of Medicine on 19th March 1954. He has agreed to do so and has written a paper on the subject of the treatment of the common cold. He asks the Editor to publish the paper in the Journal of the Royal Society of Medicine.

2. The second part of the document is a letter from the Editor to the author, dated 23rd March 1954. The Editor, Dr. J. H. Green, is a Consultant Surgeon at the Royal Free Hospital, London. The letter is a reply to the author's letter of 19th March 1954. The Editor has read the author's paper and is pleased to accept it for publication in the Journal of the Royal Society of Medicine. He asks the author to send him a copy of the paper and to let him know when it can be sent. The Editor also asks the author to let him know if he has any other papers for consideration.

3. The third part of the document is a letter from the author to the Editor, dated 23rd March 1954. The author, Dr. J. H. Green, is a Consultant Surgeon at the Royal Free Hospital, London. The letter is a reply to the Editor's letter of 23rd March 1954. The author has sent the Editor a copy of his paper and asks the Editor to publish it in the Journal of the Royal Society of Medicine. The author also asks the Editor to let him know if he has any other papers for consideration.

4. The fourth part of the document is a letter from the Editor to the author, dated 23rd March 1954. The Editor, Dr. J. H. Green, is a Consultant Surgeon at the Royal Free Hospital, London. The letter is a reply to the author's letter of 23rd March 1954. The Editor has read the author's paper and is pleased to accept it for publication in the Journal of the Royal Society of Medicine. He asks the author to send him a copy of the paper and to let him know when it can be sent. The Editor also asks the author to let him know if he has any other papers for consideration.

5. The fifth part of the document is a letter from the author to the Editor, dated 23rd March 1954. The author, Dr. J. H. Green, is a Consultant Surgeon at the Royal Free Hospital, London. The letter is a reply to the Editor's letter of 23rd March 1954. The author has sent the Editor a copy of his paper and asks the Editor to publish it in the Journal of the Royal Society of Medicine. The author also asks the Editor to let him know if he has any other papers for consideration.

ODC No. 37

FECHA 16/12/2011
CONTRATISTA IMAGEN EXTERIOR E U
NIT/C.C. 830069917
DIRECCIÓN CR 53 127 D 06
TELÉFONO 6277246

OBJETO GENERAL SUMINISTRO DE AVISOS LUMINOSOS Y PENDONES PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	AVISOS LUMINOSOS REF. PROGRAMA CERES: TAMAÑO 3X1: CON CANTONERA DE 9MM EN ALUMINIO POR EL CONTORNO, PANEL EN LONA TRANSLUCIDA DE 18 ONZAS Y TELON EN IMPRESIÓN DIGITAL D.P.I. PARA SER INSTALADOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL PAIS DE ACUERDO A LISTADO ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	18.00	2,800,000	50,400,000
2	PENDON REF: MEN TAMAÑO 0.89X1.92 METROS EN IMPRESIÓN DIGITAL A 720 D.P.I.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	6.00	351,500	2,109,000
Total Elementos						52,509,000
					IVA 16.00%	8,401,440
Valor Total						60,910,440

ANEXOS CDP N° 186, INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA, SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, COTIZACIÓN, CUADRO COMPARATIVO, CONCEPTO TÉCNICO, ANÁLISIS DE PROPUESTAS, HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA CON SOPORTES, FOTOCOPIA DEL RUT, CERTIFICADO PROCURADURIA Y RESPONSABILIDAD FISCAL, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES.

VALOR SESENTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE *** (\$60,910,440) INCLUIDO IVA, MÁS \$243,642 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO - 79951203

CLÁUSULAS

PLAZO

LA DURACIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EMPEZARA SU EJECUCIÓN A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LAS PÓLIZAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS Y TENDRA UN PLAZO DE DURACIÓN DE 3 MESES.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

DESTINO

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR: RAMIRO ALBERTO CHACON MARTINEZ C.C 79.951.203 COORDINADOR COMUNICACIÓN ESTRATEGICA.

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

OBLIGACIONES CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. AVISOS LUMINOSOS REF. PROGRAMA CERES: TAMAÑO 3X1: CON CANTONERA DE 9MM EN ALUMINIO POR EL CONTORNO, PANEL EN LONA TRANSLUCIDA DE 18 ONZAS Y TELON EN IMPRESIÓN DIGITAL D.P.I.; PARA SER INSTALADOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL PAIS DE ACUERDO A LISTADO ADJUNTO.
2. PENDON REF: MEN TAMAÑO 0.89X1.92 METROS EN IMPRESIÓN DIGITAL A 720 D.P.I.

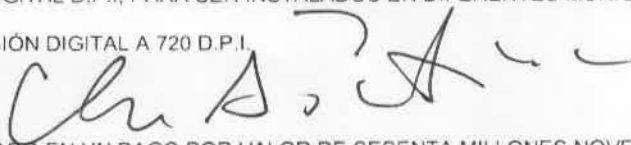
FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR PACTADO EN UN PAGO POR VALOR DE SESENTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 60.910.440) IVA INCLUIDO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL; PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
2. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
3. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA CON SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL; ADJUNTANDO DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE ESTAR OBLIGADO A TENERLO.
4. ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES Y POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA QUE PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER




ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2011

FECHA 16/12/2011
CONTRATISTA IMAGEN EXTERIOR E U
NIT/C.C. 830069917
DIRECCIÓN CR 53 127 D 06
TELÉFONO 6277246

ODC No. 37

MULTAS

MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTÁ INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARÁLISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

PLAZO DE ENTREGA

PARA EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE ESTA ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA TENDRÁ PLAZO DE HASTA TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACIÓN.

LUGAR DE ENTREGA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- 1) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.
- 2) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA QUE SURJA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACIÓN, AMIGABLE COMPOSICIÓN O TRANSACCIÓN, SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

MODIFICACIÓN UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PARA EVITAR LA PARALIZACIÓN O LA AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN LA ORDEN CONTRACTUAL Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LLEGAN AL ACUERDO RESPECTIVO, LA ENTIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LO MODIFICARÁ MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS.
SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN UN VEINTE POR CIENTO (20%) O MÁS DEL VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN. EN ESTE EVENTO, SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y LA ENTIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DEL OBJETO DEL MISMO.

INTERPRETACIÓN UNILATERAL

CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DEL CLAUSULADO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS DE INTERPRETACIÓN GENERALES, LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA CONTRATACIÓN O LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES O CLÁUSULAS OBJETO DE LA DIFERENCIA.

TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL, O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2011

FECHA 16/12/2011
CONTRATISTA IMAGEN EXTERIOR E U
NIT/C.C. 830069917
DIRECCIÓN CR 53 127 D 06
TELÉFONO 6277246

ODC No. 37
TERMINACIÓN UNILATERAL

CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

LIQUIDACIÓN UNILATERAL

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL; O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA; LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.

EN TODO CASO, EL ACTO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDO POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

EL JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL OFERENTE SELECCIONADO.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.


DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia** 2011 **Número** 186 **Acta** 0 **Fecha** 28/11/2011
Proyecto 40303018314-MEN 424 DE 2011

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	10,000.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	-89,560.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	-358.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS 02	20 RECURSOS CORRIENTES	58,500,000.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS 02	20 RECURSOS CORRIENTES	234,000.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	2,500,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL
Tipo ODC ORDENES DE COMPRA **Vigencia** 2011 **Número** 37 **Acta** 0 **Fecha** 16/12/2011
Proyecto 40303018314-MEN 424 DE 2011

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	2,410,440.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS 02	20 RECURSOS CORRIENTES	234,000.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	9,642.00

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2011

ODC No. 37

FECHA 16/12/2011
CONTRATISTA IMAGEN EXTERIOR E U
NIT/C.C. 830069917
DIRECCIÓN CR 53 127 D 06
TELÉFONO 6277246

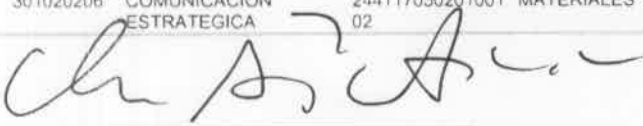
REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODC ORDENES DE COMPRA
Proyecto 40303018314-MEN 424 DE 2011

Vigencia 2011 Número 37

Acta 0 Fecha 16/12/2011

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS 02	20 RECURSOS CORRIENTES	58.500.000.00



CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA
ORDENADOR




IMAGEN EXTERIOR E U
Representante Legal

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: FECHA

16	12	2011
DIA	MES	AÑO

 SOLICITUD No.

CES 120

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
Nombre Dependencia	UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS	Código QUIPU Proyecto	4030301B314
Nombre Proyecto	MEN - 2011		
Jefe Depend. o Dir. Proyecto	CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA	Cédula No.	71.667.113
Correo-e	capatinov@unal.edu.co	Tel. (Ext.)	18384
		Tel. Celular	

3. JUSTIFICACIÓN (Las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión, se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora)

Comunicación Estratégica es la dependencia de la Unidad de Medios de Comunicación - Unimedios encargada de investigar, analizar y gestionar los servicios de comunicación y mercado más adecuados para promoción de la UN y sus clientes externos, por lo anterior es necesario contratar el suministro de impresos para el Ministerio de Educación Nacional dando cumplimiento al contrato interadministrativo No. 424 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Nacional de Colombia - Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios), en donde según el Objeto Suministrar al Ministerio de Educación Superior la Prestación del servicio de reproducción, producción y postproducción de piezas comunicativas para la divulgación de temas de política, proyectos, eventos y actividades del Viceministerio de Educación Superior, dirigidas a estudiantes, comunidad académica, sector productivo y opinión pública en general, de manera que se contribuya a cerrar brechas con enfoque regional y a generar oportunidades de acceso y permanencia en la Educación Superior - Cláusula Primera: Piezas de comunicación - Desarrollo gráfico Desarrollo de imagen gráfica, ilustraciones, fotografías, logos, imágenes, presentaciones requeridos para la promoción y divulgación de los proyectos y eventos programados por el Viceministerio de Educación Superior. Este gasto está autorizado y contemplado en el presupuesto dentro del proyecto MEN - 2011

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA

Suministro de Avisos Luminosos y Pendones para el Ministerio de Educación Nacional

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS:	Cantidad	V. Unitario
a. Avisos Luminosos Ref. Programa CERES: Tamaño 3X1; con cantonera de 9 mm en aluminio por el contorno, panel en lona translúcida de 18 onzas y telón en Impresión Digital a 720 d.p.i. para ser instalado en diferentes municipios del país, de acuerdo al listado adjunto	18	\$ 2.800.000
b. Pendón Ref MEN: Tamaño 0.89X1.92 metros en Impresión Digital a 720 d.p.i	6	\$ 351.500
TOTAL		\$ 52.509.000
IVA		\$ 8.401.440
Total más IVA		\$ 60.910.440

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR:

Avisos Luminosos Ref. Programa CERES Tamaño 3X1; con cantonera de 9 mm en aluminio por el contorno, panel en lona translúcida de 18 onzas y telón en Impresión Digital a 720 d.p.i. para ser instalado en diferentes municipios del país, de acuerdo al listado adjunto

a. Pendón Ref MEN: Tamaño 0.89X1.92 metros en Impresión Digital a 720 d.p.i

7. PLAZO (a)

TOTAL (EN MESES O DÍAS):	3 meses
Fecha Inicio	16/12/2011
Fecha Terminación	13/03/2012

8. VALOR Y FORMA DE PAGO (b)

Cantidad de Pagos	Vr. Pago	Subtotal (\$)
1	\$ 60.910.440	\$ 60.910.440
VR. TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA (\$)		\$ 60.910.440

(SI INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1.000)

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SELECCIONAR AL CONTRATISTA

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN		
DE HABILITACIÓN	Documentos requeridos: El oferente debe aportar con su oferta los documentos exigidos por la Universidad. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE	X	RECHAZO
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE	X	RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE	X	RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (obligatorios cuando se invite a más de un oferente)	PLAZO DE ENTREGA (30 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGADOS LOS ARCHIVOS)			40
	OFERTA ECONÓMICA			60
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100	PUNTAJE TOTAL ASIGNADO			100

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO (APLICA SÓLO CUANDO EL SOLICITANTE HAYA EFECTUADO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS) CUANDO SE REQUIERA DETALLAR MÁS DE UN OFERENTE SELECCIONADO, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN

Nombre o Razón Social	IMAGEN EXTERIOR EU	Cédula o NIT No.	830069917-7
Dirección	CRA 53 No. 127 D - 05	Tel. 1 (fijo)	6277246
Correo-e	imagenexterior@gmail.com	Ciudad	
		Tel. 2 (celular)	

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)

- a. Gastos de transporte y estadía c. Responsabilidad de bienes d. Propiedad intelectual
- b. Confidencialidad de la información e. Otra (Indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR (SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN)

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre	Andrea Catalina Figueroa	Tel. (Ext.)	2222800 ext 3118
Cedula No.	92.997.922	Dependencia	Ministerio de Educación Nacional
Correo-e	AFigueroa@mineducacion.gov.co	Ubicación Dependencia	Edificio Fomento Oficina No.

13. DATOS DEL INTERVENOR/ SUPERVISOR

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	x	Cargo	Tesorera Unimedios	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre	Ramiro Alberto Chacón Martínez				Tel. (Ext.)	118397
Cedula No.	79.951.203	Correo-e	rachacon@unal.edu.co		Dependencia	Edificio
Dependencia	UNIMEDIOS				Ubicación Dependencia	Oficina No.

Confirmando que se ha recibido oferta para la adquisición del bien y/o servicio requerido expresamente en esta solicitud, que el proveedor seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales, con la finalidad de garantizar el precio ofrecido, que la información suministrada en el presente formato por el proveedor corresponde a la información que el proveedor (a)

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Nit: 899999063

NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS
FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 186

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO - NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE *** \$61,244,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SEGUN SOLICITUD CES 61 DE 2011

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: COMUNICACIÓN ESTRATEGICA
Nombre Solicitante: CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO
Fecha Solicitud: 28/11/2011

Observaciones:
Proyecto: 40303018314-MEN 424 DE 2011

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR			
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obj	Ord				SordAux	Recu	
301020206	2	4	411	705	02	01	001	02	20	MATERIALES Y SUMINISTROS	2011	\$68,500,000.00
301020206	2	4	411	705	02	01	001	02	20	MATERIALES Y SUMINISTROS (DISPONIBILIDAD CONTRIB ESP)	2011	\$234,000.00
301020206	2	4	411	705	02	01	002	05	20	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2011	\$2,500,000.00
301020206	2	4	411	705	02	01	002	05	20	IMPRESOS Y PUBLICACIONES (DISPONIBILIDAD CONTRIB ESP)	2011	\$10,000.00
TOTAL												
\$61,244,000.00												

Expedido a los 28 dias del mes de Noviembre de 2011 en la ciudad de BOGOTA



JAIIME LESMES FONSECA
JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-PT-12.002.002

Versión: 2.0

Página: 1 de 1

INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN

5 12 2011
DÍA MES AÑO

CONSECUTIVO

CEI 052

II. PLIEGO DE CONDICIONES

1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

Empresa del sector comercial dedicado al suministro de material impreso y avisos publicitarios.

2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR

Suministro de Avisos Luminosos y Pendones para el Ministerio de Educación Nacional.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

CANTIDAD

		CANTIDAD
a.	Avisos Luminosos Ref. Programa CERES: Tamaño 3X1, con cantonera de 9 mm en aluminio por el contorno, panel en lona translúcida de 18 onzas y telón en impresión Digital a 720 d.p.i. para ser instalado en diferentes municipios del país, de acuerdo al listado adjunto.	18
b.	Pendón Ref MEN: Tamaño 0.89X1.92 metros en Impresión Digital a 720 d.p.i.	6
c.		
d.		
e.		

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

		CANTIDAD
a.	Avisos Luminosos Ref. Programa CERES: Tamaño 3X1, con cantonera de 9 mm en aluminio por el contorno, panel en lona translúcida de 18 onzas y telón en Impresión Digital a 720 d.p.i. para ser instalado en diferentes municipios del país, de acuerdo al listado adjunto.	18
b.	Pendón Ref MEN: Tamaño 0.89X1.92 metros en Impresión Digital a 720 d.p.i.	6
c.		
d.		
e.		

5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA

[] (Opcional, ver instructivo)

5. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$): _____, según CDP No. _____, de fecha _____

(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 80 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)

7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL CONTRATISTA (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)

7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social (NIT o C.C.), dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin certívalos
- f. Valor unitario del IVA, sin certívalos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin certívalos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta

7.2. Adicionalmente, para el caso de personas naturales:

- a. Fotocopia cédula ciudadanía del oferente.
- b. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- c. Documento que acredite afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Será válida la Copia de Certificación de afiliación, o la Copia de Recibo de pago de aportes. Cualquiera de los documentos anteriores con antigüedad máxima de TREINTA (30) DÍAS al inicio de la orden contractual. Las personas que acrediten, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones.
- d. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio)
- e. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios)
- f. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

7.3. Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:

- a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios)
- e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

Notas:

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 7 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA


La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, podrán ser enviados al correo electrónico: laportesech@unal.edu.co, o radicados físicamente en Comunicación Estratégica - UNIMEDIOS, Edificio Uriel Gutiérrez ubicado en la Cra. 46 No. 26-85 de Bogotá D.C. o vía fax al 3165000 Ext. 18379

9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL

16 11 2011
Día Mes Año

HORA:

9:00am
(Opcional)

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.002		
	INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 2.0		
			Página: 1 de 1		
IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN					
FECHA DE INVITACIÓN	5	12	2011	CONSECUTIVO CEI 052	
	DÍA	MES	AÑO		
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN			CALIFICACIÓN	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE	RECHAZO
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE	RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE	RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorio cuando se invite a más de un oferente)	PLAZO DE ENTREGA (30 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGADOS LOS ARCHIVOS) OFERTA ECONÓMICA			40 60	
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorio cuando se invite a más de un oferente)					
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD					
Nombres y apellidos:	LEIDY PATRICIA CORTÉS				
Dependencia o Proyecto:	Comunicación Estratégica - Unimedios				
Correo electrónico:	lep cortés@unal.edu.co				
Tel. y Ext:	3165000 Ext. 18397				
	 FIRMA DEL RESPONSABLE				
Notas a) Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos. b) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S)
 INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No. (CEI 052)

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		IMAGEN EXTERIOR EU	CÓDIGO CREATIVO	PUBLIMAGENES LTDA.
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causa de rechazo)			
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causa de rechazo)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causa de rechazo)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con dichas condiciones incurre en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causa de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PLAZO DE ENTREGA (30 DIAS DESPUES DE ENTREGADOS LOS ARCHIVOS)	40		40	40	40
	OFERTA ECONOMICA	60		60	50	46
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		100 puntos	90 puntos	86 puntos

RECOMENDACIÓN: SE RECOMIENDA LA ASIGNACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL A LA EMPRESA IMAGEN EXTERIOR EU, YA QUE PRESENTA UNA PROPUESTA ECONOMICA Y CUMPLE CON TODOS LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN UN 100% POR TANTO SE DECIDE CONTRATAR CON ELLOS POR CONVENIENCIA INSTITUCIONAL Y ECONOMICA.

Fecha de elaboración: Diciembre 16 de 2011

Leidy Patricia Cortés Ch.
 Firma

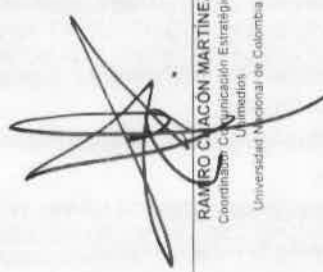
Ramiro Alberto Chacón M.
 Firma

NOTAS:
 1. En caso de empate en el puntaje total de 500 (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, de lo contrario, se dará prioridad al oferente ganador y de su resultado final.
 2. Cuando la evaluación se haga por comparación de lmites y valores unitarios para asignar, salvo cuando la contratación a varios proveedores la recomendación estará sustentada en los cuadros comparativos respectivos, estos a la presente evaluación.
 3. En el caso de empresas firmes asociadas, se solo formaba, podrán incluirse.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS
 EVALUACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

OBJETO GENERAL A CONTRATAR
 Suministro de Avisos Luminosos y Pendónes para el Ministerio de Educación Nacional.

CARACTERÍSTICAS	INNOVACION M&M LTDA						OFERENTES					
	INNOVACION M&M LTDA			CODIGO CREATIVO			INNOVACION M&M LTDA			PUBLIIMAGENES LTDA		
	CANT.	VALOR UNID.	VALOR BRUTO	CANT.	VALOR UNID.	VALOR BRUTO	CANT.	VALOR UNID.	VALOR BRUTO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO
Avisos Luminosos Ref. Programa CERES; Tamaño 3X1; con cantonera de 9 mm en aluminio por el contorno, panel en lona translúcida de 18 onzas y telón en Impresión Digital a 720 d.p.i. para ser instalado en diferentes municipios del país, de acuerdo a las especificaciones adjuntas.	18	\$ 2.800.000	\$ 50.400.000	18	\$ 1.580.000	\$ 64.440.000	18	\$ 3.350.000	\$ 60.300.000			
Pendón Ref MEN; Tamaño 0.89X1.92 metros en Impresión Digital a 720 d.p.i	6	\$ 351.500	\$ 2.109.000	6	\$ 435.000	\$ 2.610.000	6	\$ 400.000	\$ 2.400.000			
SUBTOTAL			\$ 52.509.000			\$ 67.050.000			\$ 62.700.000			
IVA 16%			\$ 8.401.440			\$ 10.728.000			\$ 10.032.000			
TOTAL			\$ 60.910.440			\$ 77.778.000			\$ 72.732.000			



RAMIRO CAICÓN MARTÍNEZ
 Coordinador Comunicación Estratégica
 Unimedios
 Universidad Nacional de Colombia

NIT: 899.999.063-3

27/10/2011 10:15:21

FECHA 29/08/2011

- ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
- Programa de Posgrado en Ingeniería Ambiental
 - Programa Universitario de Alimentos
 - Programa de Alimentos

CONTRATISTA HOTELÉS AVENIDA DEL DORADO S.A

Programas SDOProgramas No. 349

NIT/C. 830087178

DIRECCIÓN CL 258 69C 80

TELÉFONO 21050000

- Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (C.E.L.E.)
- Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)
- Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS)
- Centro de Investigaciones sobre América del Norte
- Centro de Investigaciones sobre América del Sur
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
- Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
- Centro de Radioastronomía y Astrofísica
- Centro de Investigación en Geografía Ambiental
- Centro de Investigación en Ciencias Exactas e Ingeniería
- Centro de Investigación en Ciencias Básicas y Naturales
- Centro de Investigación en Ciencias de la Tierra y el Ambiente
- Centro de Ciencias Genómicas
- Centro de Física Aplicada y Tecnología
- Centro de Geociencias

OBLIGACIONES CONTRATISTA

- 4. PRESTAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN HABITACION SENCILLA PARA 1 CONFERENCISTA (7 NOCHES) Y ALIMENTACION (DESAYUNO POR 6 DIAS) DURANTE LOS DIAS 8, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
- 5. GARANTIZAR LA OPTIMA CALIDAD EN TODOS LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN UN (1) PAGO POR VALOR DE SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$6.452.000) IVA INCLUIDO EN LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL. LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARÁ MERITO EJECUTIVO PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZON DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL POR CADA DIA DE INCUMPLIMIENTO. SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR PACTADO POR EL PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARA DEBER LA RESOLUCION MOTIVADA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARÁ MERITO EJECUTIVO PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZON DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL POR CADA DIA DE INCUMPLIMIENTO. SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR PACTADO POR EL PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL.

CAUDALIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACION, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTA INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA ANTE LA DECLARATORIA DE CAUDALIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINISTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN LA SOLUCION DE LA CONTROVERSIAS MEDIANTE LA SURTA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACION, AMBITABLE COMPOSICION O TRANSACCION SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

CLAUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLAUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACION DEBIDA DE LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL. SE COBRARÁ POR JURISDICCION COACTIVA GARRANTIAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCION COACTIVA.

MODIFICACION UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PARA EVITAR LA PARALIZACION O LA AFECCION GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON EL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN EL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO, LA ENTIDAD AL ACUERDO RESPECTIVO, PARTES NO LEGAL AL ACUERDO RESPECTIVO, LA ENTIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO, DEBIDAMENTE MOTIVADO, LO MODIFICARÁ MEDIANTE LA SUPRESION O ADICION DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS.

TERMINACION DEL OBJETO DEL MISMO

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ORDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PUBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO LO IMPONGA.
2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FISICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL, O POR DISOLUCION DE LA PERSONA JURIDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCION JUDICIAL O LIQUIDACION OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACION DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO.

TERMINACION UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ORDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PUBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO LO IMPONGA.
2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FISICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL, O POR DISOLUCION DE LA PERSONA JURIDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCION JUDICIAL O LIQUIDACION OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACION DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

INVESTIGACION EN LATINOAMERICA

- Instituto de Geología
- Instituto de Ingeniería
- Instituto de Investigaciones Biomédicas
- Instituto de Matemáticas
- Instituto de Matemáticas
- Instituto de Química
- Instituto de Investigaciones Antropológicas
- Instituto de Investigaciones Bibliográficas
- Instituto de Investigaciones Económicas
- Instituto de Investigaciones Estéticas
- Instituto de Investigaciones Filológicas
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Instituto de Investigaciones Sociales
- Instituto de Investigaciones sobre la Juventud y la Educación



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.003

Versión: 1.0

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL

Página: 1 de 1

SOLICITUD No.	61			TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	x
FECHA DE SOLICITUD	28 <small>DIÁ</small>	11 <small>MESES</small>	2011 <small>AÑO</small>		ADICIÓN (*)	

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	Comunicación Estratégica - Unimedios					
Nombre Proyecto	MEN - 2011					
Código QUIPU Proyecto	40303018314					
Nombre Solicitante (Jefe Dependencia o Director Proyecto)	Ramiro Alberto Chacón Martínez					
Correo-e	rachaconm@unal.edu.co			Tel. (Exts.)	18397	
Información adicional						

2. CONCEPTO DEL GASTO:

ESCRIBA EL FIN ESPECÍFICO DE LA DISPONIBILIDAD. EJEMPLO: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ALQUILER DE COMPUTADORES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, ETC.

Suministro de avisos luminosos por un valor de \$58.500.000 para el Ministerio de Educación Nacional. ✓
Suministro de Impresos por un valor de \$2.500.000 para el Ministerio de Educación Nacional. ✓

3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA

EN EL VALOR SOLICITADO SE DEBE CONTEMPLAR TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, COMO EL IVA

VALOR (\$)	\$ 61.000.000
------------	---------------

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1.000)



Firma Solicitante
Cargo

(*) En caso de adición de contrato o RAG se deberá adjuntar copia

114

Patricia Cortés Chocontá

De: Patricia Cortés Chocontá [lepcortes@unal.edu.co]
Enviado el: Lunes, 05 de Diciembre de 2011 06:54 p.m.
Para: 'codigocreativo@hotmail.com'; 'IMAGENEXTEROR (Richard Rincón)'; 'publiimagenes@gmail.com'
CC: 'Ramiro Alberto Chacón Martínez'; 'Carlos Urbina Luna'
Asunto: Invitación a cotizar Avisos Luminosos y Pendones MEN
Datos adjuntos: Invitación a Cotizar CEI 052 Avisos luminosos y Pendones MEN 2011.xls; Listado Lugares instalación Avisos Luminosos MEN.doc

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'codigocreativo@hotmail.com'	
'IMAGENEXTEROR (Richard Rincón)'	
'publiimagenes@gmail.com'	
'Ramiro Alberto Chacón Martínez'	
'Carlos Urbina Luna'	Leído: 06/12/2011 08:54 a.m.

Buenas Tardes adjunto envío invitación a cotizar el Suministro de Avisos Luminosos y Pendones para el Ministerio de Educación Nacional. Favor tener en cuenta el listado adjunto con los lugares de instalación.

Favor contestar el recibido de la invitación y enviar los documentos mínimos requeridos en el numeral 7 de la invitación adjunta.

Adicionalmente, le pido incluir dentro de la oferta los siguientes parámetros:

- Fecha de elaboración
- Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- Plazo de ejecución o de entrega
- Forma de pago
- Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- Régimen tributario al cual pertenece
- Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- Validez de la oferta

Agradezco su gentil atención y quedo pendiente de su respuesta.

Cordialmente,

PATRICIA CORTÉS CHOCONTÁ

Comunicación Estratégica e Imagen institucional

"Ideas para Crecer"

Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS

Tel.: (57-1) 316 5000 Ext. 18397 Fax: 18379

Universidad Nacional de Colombia

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo.
Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS. ☺

CONFIDENTIALITY NOTICE

This e-mail and any attachments are for the intended recipient(s) alone; it may contain privileged and/or confidential information. If you are not an intended recipient, you are hereby notified that any distribution or reproduction of the same and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this message by error, please notify the sender immediately, permanently delete the original text, including attachments, and destroy any reproduction of the same. Note that any opinions expressed in this message are the sole responsibility of the sending individual and do not necessarily reflect the institutional policy of the "Universidad Nacional de Colombia" nor involve corporate responsibility for any use by the recipient(s). This message has been checked with antivirus software; therefore, the "Universidad Nacional de Colombia" is not liable for the presence of any virus in it, or in its attachments, that may cause damage to the recipient's equipment or software.

VALOR DE LA PROPUESTA.
Valor producción y Diseño

Producto	Unidades	Valor Unitario	Valor total producción	Valor Diseño	VALOR TOTAL
Plegable Snies Tamaño: 16x24 cm cerrado: 48x24cm abierto Tintas: 4x4 Papel: Esmaltado 200gr Acabado Plastificado Mate 2 caras, gratado y plegado a 3 cuerpos	1.000	\$3.114	\$ 3.114.000	SOLO PRODUCCIÓN	\$ 3.114.000
Plegable Snies Tamaño: 16x24 cm cerrado: 48x24cm abierto Tintas: 4x4 Papel: Esmaltado 200gr Acabado Plastificado Mate 2 caras, gratado y plegado a 3 cuerpos	5.000	\$1.673	\$ 8.365.920	SOLO PRODUCCIÓN	\$ 8.365.920
Plegable Spadies Tamaño: 16x24 cm cerrado: 48x24cm abierto Tintas: 4x4 Papel: Esmaltado 200gr Acabado Plastificado Mate 2 caras, gratado y plegado a 3 cuerpos	1.000	\$3.114	\$ 3.114.000	SOLO PRODUCCIÓN	\$ 3.114.000
Plegable Spadies Tamaño: 16x24 cm cerrado: 48x24cm abierto Tintas: 4x4 Papel: Esmaltado 200gr Acabado Plastificado Mate 2 caras, gratado y plegado a 3 cuerpos	5.000	\$1.673	\$ 8.365.920	SOLO PRODUCCIÓN	\$ 8.365.920

Valor Total diferencia: \$ 10.503.840

Patricia Cortés Chocontá

De: IMAGENEXTEROR (Richard Rincón) [imagenexterior@gmail.com]
Enviado el: Lunes, 12 de Diciembre de 2011 12:10 p.m.
Para: Patricia Cortés Chocontá
Asunto: Re: Invitación a cotizar Avisos Luminosos y Pendones MEN

Buenas tardes.

Agradezco su invitación; estaremos enviando la respectiva documentación.

Cordialmente,

--
RICHARD RINCON
(Gerencia)
imagenexterior
Cra 53 No. 127D 06
6277255



www.colombiaprende.edu.co



Ceres
Centros Regionales
de Educación Superior



Ceres
Centros Regionales
de Educación Superior



Manual de Funcionamiento



**educación
de calidad**
El camino para la prosperidad

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Janet J. Salas

**Prosperidad
para todos**



**educación
de calidad**
El camino para la prosperidad

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Janet J. Salas

**Prosperidad
para todos**

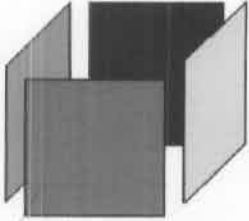


IMAGEN EXTERIOR

NIT.830069917-7 REGIMEN COMUN

Bogotá, 16 de Diciembre de 2011

Señora
MARIA ANGELICA MORA
UNIMEDIOS
Bogotá



Cotización
No.206/12/11

8:15 am

Teniendo en cuenta su amable solicitud, me permito cotizar los siguientes servicios publicitarios:

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18	Suministro de avisos luminosos para el programa CERES de 3X1; con cantonera de 9 mm en aluminio por el contorno, panel en lona translúcida de 18 onzas y telón en Impresión Digital a 720 d.p.i; para ser instalado en diferentes municipios del país. VALOR PAQUETE	2.800.000	50.400.000
06	Suministro de pendón de 0.89X1.92 metros en Impresión Digital a 720 d.p.i	351.500	2.109.000
	Subtotal		52.509.000
	IVA 16%		8.401.440
	TOTAL		60.910.440

NOTA:

- El valor ofertado en la presente cotización está sujeto a que los artes y direcciones de instalación en los diferentes municipios, sean entregados por parte del cliente en una sola orden. De lo contrario se verá sujeto a variaciones en su valor.
- Validez de la oferta 30 días
- Tiempo de entrega 30 días hábiles.
- Forma de pago contado comercial.

Cordialmente,


JAVIER FRANCISCO MEDINA VALDERRAMA
Diseñador

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN IMAGEN EXTERIOR EU					
SIGLA				NIT No. 830.069.917-7	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN <input type="checkbox"/> DEL <input type="checkbox"/> DPTL <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAIS Colombia	DEPARTAMENTO Cundinamarca		
MUNICIPIO Bogotá		DIRECCIÓN Carrera 53 No. 127D 06			
TELÉFONOS 6277246		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
¹ Elaboración avisos gran formato			² Impresión digital		
³ Elaboración de avisos luminosos			⁴ Confección de artículos textiles		
⁵ Realización y producción registro fotográfico					
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
UNIMEDIOS UN-ODS 45/2011	X		316 5000	05/09/11	\$18.196.296
UNIMEDIOS UN-ODC 1/2011	X		316 5000	01/03/11	\$ 8.624.484
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO RINCON		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OVALLE		NOMBRES RICHARD ALEXANDER	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		79.813.720	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$ 872.993.672
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 16 de dic. de 2011	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



01



* 1 1 2 9 2 9 4 7 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

16 DE DICIEMBRE DE 2011 HORA 10:19:06

R033318486

PAGINA: 1 de 2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : IMAGEN EXTERIOR E U
N.I.T. : 830069917-7, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01006553 DEL 7 DE ABRIL DE 2000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 53 NO. 127D-06
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : IMAGENEXTERIOR@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 53 NO. 127D-06
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : IMAGENEXTERIOR@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE ABRIL DE 2000, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2000 BAJO EL NUMERO 00723729 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA EMPRESA UNIPERSONAL DENOMINADA IMAGEN EXTERIOR E U.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0000000	2007/05/10	0003	BOGOTA D.C.	2007/05/15	01130880
0000001	2007/05/23	0002	BOGOTA D.C.	2007/05/25	01133405
0000001	2007/09/05	0003	BOGOTA D.C.	2007/09/05	01155999
001	2010/11/11	0003	BOGOTA D.C.	2010/11/12	01428774
002	2011/12/06	0003	BOGOTA D.C.	2011/12/16	01535628

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2015 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA EMPRESA ES: ORGANIZACION Y PUBLICACION DE ANUNCIOS, PREPARACION Y PUBLICACION DE CARTELES DE PUBLICIDAD PINTADOS Y LUMINOSOS Y EJECUCION DE TRABAJO DE ARTE PUBLICITARIOS, REALIZACION Y PRODUCCION DE MATERIAL FOTOGRAFICO, COMPRAR, VENDER COMERCIAR, CONTROLAR, REPRESENTAR, INVERTIR, DISTRIBUIR BIENES Y SERVICIOS, ARRENDAR, TOMAR EN USUFRUCTO, USO O HABITACION DE CUALQUIER CLASE DE BIEN, MUEBLE O INMUEBLE, URBANO O RURAL, SUSCRIBIR ACCIONES O ASOCIARSE CON OTRO TIPO DE EMPRESA DE CUALQUIER NATURALEZA JURIDICA, FUSIONARSE CON ELLA O TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE EMPRESA O SOCIEDAD, TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO INTERES, OTORGAR GARANTIAS PRENDARIAS O HIPOTECARIAS, PIGNORAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GIRAR,

ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR TODO (SIC) CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O MERCANTILES, CELEBRAR CONTRATOS DE TRABAJO, CON EL PERSONAL NECESARIO PARA EL MANEJO DE SUS NEGOCIOS, ABRIR Y MANEJAR CUENTA CORRIENTES EN BANCOS, ABRIR Y MANEJAR CUANTAS (SIC) DE AHORRO CAJAS DE AHORRO Y/O CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA. PARAGRAFO: LA ANTERIOR NUMERACION NO ES LIMITATIVA PUES LA EMPRESA SE ENTIENDE PLENAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO LICITO, SEA O NO DE COMERCIO, QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL O QUE PERMITA LA RELACION DEL MISMO. PRODUCCION DE MATERIAL IMPRESO. IGUALMENTE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PUEDE EJECUTAR Y CELEBRAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

A. PARTICIPAR EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES COMERCIALES, SEAN ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE O POR ACCIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADAS Y COLECTIVAS, CUANDO RESPECTO A LAS ULTIMAS ASI SE DISPONGA Y APORTAR A ELLAS SUS BIENES O INMUEBLES. B. ADQUIRIR ACCIONES EN SOCIEDADES ANONIMAS O EN COMANDITA POR ACCIONES Y CUOTAS PARTES DE INTERES SOCIAL EN SOCIEDADES DE COMANDITAS SIMPLES, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y COLECTIVA, CUANDO RESPECTO A ESTAS ULTIMAS ASI SE DECIDA. C. CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTAS DE PARTICIPACION SEA COMO GESTORES O COMO PARTICIPES INACTIVA. D. FUSIONARSE POR ABSORCION O POR CREACION CON OTRA U OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES QUE TENGAN EL MISMO OBJETO Y TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD.

C. CELEBRAR CONVENIOS O CONCORDATOS PREVENTIVOS, POTESTATIVOS O VOLUNTARIOS CON SUS ACREEDORES, PREVIA ACEPTACION PARA EJECUTARLOS EMITIDA POR EL JUEZ COMPETENTE. F. CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE MUTUO CON GARANTIAS REALES O PERSONALES, SEA COMO MUTUANTE O COMO MUTUARIO. G. FINANCIAR Y/O FLOTALIZAR EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIAL CUYAS ACTIVIDADES TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL. H.- TOMAR SEGUROS CONTRA RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR SUS BIENES Y EL DE RESPONSABILIDAD DE QUE TRATA EL ARTICULO 1.127 DE COMERCIO. I. CELEBRAR CONTRATOS PARA LA PRESTACION DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS DE OBJETO IGUAL O SIMILAR AL SUYO, YA ESTABLECIDAS Y PROYECTAR Y PLANIFICAR EL ESTABLECIMIENTO DE TALES EMPRESAS Y REALIZAR ESTUDIOS DE FACULTATIVIDAD DE LA (SIC) MIMAS (SIC) ACTUANDO DIRECTAMENTE O A TRAVES DE PERSONAL ESPECIALIZADO VINCULADO O NO A LA EMPRESA. H. CONTRIBUIR SUBORDINADOS QUE PUEDAN SER FILIALES O SUBSIDIARIOS. K. IMPORTAR O ADQUIRIR EN LOS MERCADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS MAQUINARIA, EQUIPO DE DOTACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE TENGA LA EMPRESA A CUALQUIER TITULO. L. OBTENER EL REGISTRO DE MARCA Y EL DEPOSITO DE NOMBRE COMERCIAL PARA DISTINGUIR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COMPAÑIA Y LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LA MISMA RESPECTIVA. M. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, NEGOCIAR, TENER Y DESCARGAR TODO TIPO DE TITULOS VALORES REGULADOS POR EL TITULO III DEL LIBRO III CAPITULO Y A V DEL CODIGO DE COMERCIO EXCEPTO LOS BONOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 752 DE DICHO CODIGO Y EJECUTAR O CELEBRAR RESPECTO DE DICHS ACTOS Y CONTRATOS ALLI PREVISTO, SIEMPRE QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL. N. EN FIN DE EMPRENDER LAS DEMAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL Y REALIZAR LOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

16 DE DICIEMBRE DE 2011 HORA 10:19:06

R033318486 PAGINA: 2 de 2

* * * * *

CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. LA EMPRESA NO PODRA EN NINGUN CASO AFIANZAR O GARANTIZAR OBLIGACIONES AJENAS CONSTITUYENDO PARA ELLO GRAVAMEN PRENDARIO SOBRE LAS PARTES DE INTERES QUE TENGAN EN LA EMPRESA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

SOCIO EMPRESARIO

RINCON OVALLE RICHARD ALEXANDER

NO. CUOTAS: 50.00

VALOR: \$40,000,000.00

IDENTIFICACION

C.C. 000000079813720

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: AL GERENTE LE CORRESPONDE LA REPRESENTACION Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE ABRIL DE 2000, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2000 BAJO EL NUMERO 00723729 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
GERENTE

RINCON OVALLE RICHARD ALEXANDER

IDENTIFICACION

C.C. 000000079813720

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES. 1. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y EJECUTAR TODAS LAS DECISIONES. 2. REPRESENTAR A LA EMPRESA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y USAR LA RAZON O FIRMA SOCIAL. 3. NOMBRAR LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUIENES ESTARAN SUBORDINADOS AL GERENTE, BAJO SUS ORDENES E INSPECCION INMEDIATA Y SUS ASIGNACIONES SERAN FIJADAS POR EL GERENTE. 4. OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA INMEDIATA DEFENSA DE LOS INTERESES Y EL LOGRO DE SU OBJETIVO SOCIAL. 5. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA. 6. ESTABLECER SUCURSALES Y AGENCIAS SUPRIMIRLAS DENTRO DEL PAIS. 7. DICTAR EL REGLAMENTO GENERAL DE LA EMPRESA Y EL DE SUS SUCURSALES O AGENCIAS. 8. PERMUTAR, GRABAR, HIPOTECAR O DAR EN PRENDA LOS BIENES RAICES O MUEBLES DE LA EMPRESA. 9. DECIDIR SI LAS DIFERENCIAS QUE OCURREN CON MOTIVO DEL EJERCICIO SOCIAL SE COMPROMETEN O SE TRANSIGEN. 10. PRESENTAR CUENTAS COMPROBADAS DE LA GESTION ANUAL, EL BALANCE, EL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS Y EL PROYECTO DE REPARTO DE UTILIDADES CONTADO A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. 11. EJERCER TODAS LAS DEMAS FUNCIONES QUE SE DELEGUEN Y LAS DEMAS QUE LE CONFIERAN LOS ESTATUTOS Y LEYES Y AQUELLAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO CORRESPONDAN.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

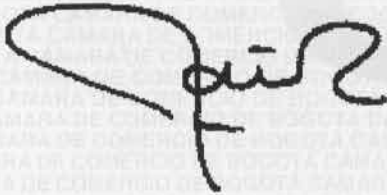
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE JULIO DE 2004

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,700

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



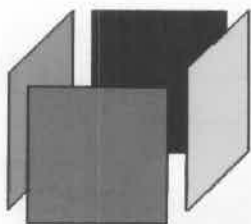


IMAGEN EXTERIOR

NIT.830069917- 7 REGIMEN COMUN

Bogotá, 16 de Diciembre de 2011


CERTIFICACION

Yo RICHARD ALEXANDER RINCON OVALLE, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.813.720 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de IMAGEN EXTERIOR EU con Nit. 830.069.917-7 certifico que la compañía se encuentra a Paz y Salvo en todos los pagos referentes a Seguridad Social integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y Parafiscales (aportes las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), de todo el personal que en ella labora, durante los últimos seis (6) meses.

Atentamente,



RICHARD ALEXANDER RINCON OVALLE
Representante Legal

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.004
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	Versión: 2.0
		Página: 1 de 1

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2011

Señores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 Ciudad.

Referencia: Invitación a presentar oferta para Suministro de Avisos Luminosos y Pendones para el Ministerio de Educación Nacional.

El suscrito Richard Alexander Rincón Ovalle, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la Universidad Nacional de Colombia me asigne la contratación, objeto de la presente Invitación, me comprometo a suscribirla en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
3. Que conozco la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones, y aceptamos los requisitos en el exigidos.
4. Que me comprometo a prestar el servicio de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones, por el término de 30 días, contados a partir de la fecha de legalización de la respectiva orden contractual o contrato.
5. Que si mi oferta es seleccionada, me comprometo a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados para ello.
6. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
7. Que la vigencia de nuestra oferta es de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
8. Que la siguiente oferta consta de 1 folio1 debidamente numerados.

Cordialmente,


 Firma Oferente o Representante Legal

Nombre del Representante Legal: **Richard Alexander Rincón Ovalle**
 Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No. 79.813. 720 de Bogotá
 Nombre o Razón Social del oferente: Imagen Exterior EU
 NIT del oferente: 830069917-7
 Dirección: Cra. 53 No. 127 D -06
 Ciudad: Bogotá
 Teléfono: 6277246
 Correo Electrónico: imagenexterior@gmail.com

NOTA: Ninguna estipulación de este documento reemplaza la información o documentación exigida en el pliego de condiciones.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIRCULAR BOGOTANA

79.813.720
RINCON OVALLE

EDAD
RICHARD ALEXANDER

BOGOTA



FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1977
BOGOTA D.C.
BOGOTA D.C. (CONDAMARCA)
ALTA DE NACIMIENTO

1.90	O+	M
ESTATURA	GRUPO SANG.	SEXO

30-SEP-1998 BOGOTA D.C.
FOTOGRAFIA DE IDENTIFICACION



4-0001-53 0000014 M 00000000 00000001 0019040054 1 1700000000



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 67 con corte a 30 de septiembre de 2011, hoy miércoles 30 de noviembre de 2011, a las 18:35:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO**.

No. Identificación	830069917
Código de Verificación	2662011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 68, en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Enero de 2012.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 3537700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento -- www.contraloriagen.gov.co



11-20-21
NOV 20 2021

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CENTRO EDUCACIONAL
CALLE 12345678



El presente documento certifica que el/los señores/as mencionados/as en el presente documento, no tienen antecedentes penales, policiales, ni administrativos, ni judiciales, ni laborales, ni académicos, ni de otro tipo que impidan su ingreso a la institución educativa mencionada en el presente documento.

En fe de lo cual, se extiende el presente certificado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los días...

El presente certificado es válido por un periodo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición del mismo. Pasado este periodo, deberá ser renovado por el interesado, quien deberá presentar un pago de actualización de \$1.000.000 (un millón de pesos) por concepto de honorarios de certificación.

Nombre y apellido del funcionario

Este documento es válido por un periodo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de expedición del mismo.

Nombre y apellido del funcionario

Patricia Cortés Chocontá

De: Fredy Mendez Bojaca [codigocreativo@hotmail.com]
Enviado el: Lunes, 12 de Diciembre de 2011 11:53 a.m.
Para: lepcortes@unal.edu.co
Asunto: RE: Invitación a cotizar Avisos Luminosos y Pendones MEN

Importancia: Alta

Ok recibido y estaremos respondiendo su solicitud.

Gracias y Saludos

Fredy Mendez

From: lepcortes@unal.edu.co
To: codigocreativo@hotmail.com; imagenexterior@gmail.com; publiimagenes@gmail.com
CC: rachaconm@unal.edu.co; curbinal@unal.edu.co
Subject: Invitación a cotizar Avisos Luminosos y Pendones MEN
Date: Mon, 5 Dec 2011 18:54:26 -0500

Buenas Tardes adjunto envío invitación a cotizar el Suministro de Avisos Luminosos y Pendones para el Ministerio de Educación Nacional. Favor tener en cuenta el listado adjunto con los lugares de instalación.

Favor contestar el recibido de la invitación y enviar los documentos mínimos requeridos en el numeral 7 de la invitación adjunta.

Adicionalmente, le pido incluir dentro de la oferta los siguientes parámetros:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta

Agradezco su gentil atención y quedo pendiente de su respuesta.

Cordialmente,

PATRICIA CORTÉS CHOCONTÁ
Comunicación Estratégica e Imagen institucional
"Ideas para Crecer"
Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS
Tel.: (57-1) 316 5000 Ext. 18397 Fax: 18379
Universidad Nacional de Colombia

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la Universidad Nacional de Colombia ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Antes de imprimir este mensaje, piénsese si es verdaderamente necesario hacerlo.
Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS. 

CONFIDENTIALITY NOTICE

This e-mail and any attachments are for the intended recipient(s) alone. It may contain privileged and/or confidential information. If you are not an intended recipient, you are hereby notified that any distribution or reproduction of the same and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this message by error, please notify the sender immediately, permanently delete the original text, including attachments, and destroy any

Validez de la oferta: 30 días.

Cordialmente

RAMIRO CHACÓN MARTÍNEZ

Comunicación Estratégica

"Ideas para crecer"

UnimEDIOS

Universidad Nacional de Colombia

ciencia, tecnología e innovación para el país

Carrera 45 No. 26-85, EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ, Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo – Segundo Nivel
Teléfono: Computador: (57-1) 316 5000 Ext. 18397 - 18341 Telefax: Ext. 18379
Correo electrónico: estrategica@unal.edu.co
Bogotá, Colombia, Sur América



Nit: **900441620**
 Tel: 4155691 - 3118669055 Cotización No. PB112605
 Email: publiimagenes@gmail.com
 Fecha: 09/12/2011
 Régimen: Común

Datos Del Cliente:

Entidad: Universidad Nacional De Colombia Nit. 899.999.063-3
 Atn. Patricia Cortés
 Dependencia: Unimedios
 Tiempo de Entrega: 30 días
 Validez de la Oferta: 30 días
 Forma de Pago: Contado Comercial

Reciban un respetuoso y cordial saludo, A continuación envío las cotizaciones

UNID	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL	IVA	TOTAL
18	ESCARAPELAS	3.350.000	60.300.000	9.648.000	69.948.000
	SUMINISTRO DE AVISOS LUMINOSOS PARA EL PROGRAMA CERES DE 3X1; CON CANTONERA DE 9 MM EN ALUMINIO POR EL CONTORNO, PANEL EN LONA TRANSLUCIDA DE 18 ONZAS Y TELÓN EN IMPRESIÓN DIGITAL A 720 D.P.I.; PARA SER INSTALADO EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL PAÍS.				
6	INVITACION	400.000	2.400.000	384.000	2.784.000
	SUMINISTRO DE PENDÓN DE 0.89X1.92 METROS EN IMPRESIÓN DIGITAL A 720 D.P.I.				
Sub Total				10.032.000	72.732.000
				Valor Total de la oferta	
				72.732.000	

EN CASO DE SER APROBADA LA PRESENTE COTIZACIÓN, AGRADECEMOS NOS AUTORIZEN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO POR ESCRITO MEDIANTE ORDEN DE COMPRA O SE SIRVAN DEVOLVERNOS ESTE ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO EN SEÑAL DE SU ACEPTACIÓN.

CONDICIONES:

1. El cliente se obliga a aceptar un margen de tolerancia de 10% de más o menos en las cantidades ordenadas.
2. El incumplimiento en la entrega de materiales que el cliente se compromete a suministrar de igual manera modifica los tiempos de entrega.
3. Esta cotización está sujeta a la variación de los costos de la materia prima.
4. El cliente asume total responsabilidad legal ante terceros por la propiedad intelectual y material de los trabajos ordenados, ya que

At: 
 Dña Paola Torres

Calle 13 D No. 100 - 65 CA 259
 Bogotá D.C., Colombia







Faint, illegible text and lines, possibly representing a header or introductory paragraph.

Faint, illegible text lines, possibly a signature or concluding remarks.

Faint, illegible text, possibly a date or reference number.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
 RECIBIDO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				Código: U-FT-12.002.005		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO ORDEN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA				Versión: 1.0		
						Página: 1 de 1	
(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)							
SOLICITUD No.		DE (AÑO)	SEDE		CODIGO EMPRESA (QUIPU)		
NOMBRE DEPENDENCIA o PROYECTO SOLICITANTE				ORDEN CONTRACTUAL No.			
A. REQUISITOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN				MINIMA		MENOR	SUPERIOR
1 Autorizaciones previas, según normatividad vigente en la Universidad				SI	N/R	SI	N/R
2 Directrices técnicas previas, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad				SI	N/R	SI	N/R
3 Preliquidación Oficina Comercio Exterior, (Para toda adquisición de bienes o servicios en el exterior)				SI	N/R	SI	N/R
4 Formato de solicitud del bien o servicio con la justificación de su pertinencia institucional, firmado por solicitante e interventor							/
5 Invitación por escrito a presentar oferta (mínimo 1 para órdenes menores, y mínimo 3 para órdenes superiores)				N/A		SI	N/R
6 Ofertas escritas (mínimo 1)				SI	N/R		
7 Concepto técnico, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad				SI	N/R	SI	N/R
8 Informe de Evaluación de Oferta(s)				N/A		SI	NO
9 Certificado de Disponibilidad Presupuestal							/
10 ¿Tiene responsabilidades fiscales con el Estado? (Consulta en www.contraloriagen.gov.co)				SI	NO	SI	NO
11 ¿Presenta alguna sanción o inhabilidad en el SIRI para contratar con la Universidad? (Consulta en https://siri.procuraduria.gov.co/webciddno/)				SI	NO	SI	NO
B. DOCUMENTOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN							
1 Carta de presentación de oferta, firmada por el proponente. (No obligatoria para oferente extranjero sin representación en Colombia)				N/A		N/A	
2 Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con expedición menor a 90 días							/
3 Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal							/
4 Copia legible del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información actualizada							/
6 Copia del Certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el Representante Legal, con expedición inferior a 30 días.				SI	NO	SI	NO
7 Copia legible de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo), expedida por la Junta Central de Contadores				SI	NO	SI	NO
8 Formato Único de Hoja de Vida, firmado por el oferente y acompañado de los documentos soporte de la información consignada. Obligatoria solo para órdenes contractuales de prestación de servicios.				SI	N/R	SI	N/R
5 Formato Creación y Actualización de Terceros, diligenciado y firmado				SI	NR	SI	NR
9 Certificado expedido por la entidad competente, con vigencia inferior a treinta (30) días, en el que conste que el oferente del bien o servicio, es representante único o distribuidor autorizado en el país, según sea el caso.				N/A		SI	N/R
Documentos para persona jurídica sin representante comercial o distribuidor autorizado en Colombia:							
1 Oferta (Factura Pro forma) a nombre de la Universidad Nacional de Colombia, incluyendo condiciones comerciales, que cumpla con los requisitos mínimos exigidos para una negociación internacional (moneda de negociación, términos INCOTERMS, forma de pago, plazo de entrega, entre otros).							/
2 Catálogos del servicio, o del bien (si son reactivos anexar fichas técnicas y No. de CAS)							/
3 Documentos legibles que acrediten su existencia.							/
4 Certificación reciente expedida por la casa matriz, en el que conste que la empresa extranjera no tiene representación comercial o distribuidor autorizado en el país, expedidos con antelación máxima de noventa (90) días a la solicitud de la orden contractual. No obligatoria para organismos internacionales.							/
5 Información bancaria para giro al exterior							/
Verificado por:				 Firma			
Fecha:				16 / 12 / 2011			
C. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN							
1 Comunicación escrita de asignación de la orden contractual al oferente seleccionado				N/A			
2 Garantía aprobada				N/A		SI	N/R
3 Comunicación escrita de legalización de orden contractual al supervisor/ interventor, con copia al contratista							/
4 Acta de inicio (opcional)				SI	N/R	SI	N/R
OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL (relacionar):							
5 Acta de suspensión y reinicio (opcional)				N/A		SI	NO
6 Acta de liquidación				SI	NR	SI	NR
N/R: No Requerido		N/A: No Aplica					

NAME: [Faint text]
 ADDRESS: [Faint text]
 CITY: [Faint text] STATE: [Faint text] ZIP: [Faint text]

LINE	QUANTITY	UNIT	PRICE	TOTAL	TAXES	NET
1	100	EA	1.00	100.00	0.00	100.00
2	50	EA	2.00	100.00	0.00	100.00
3	25	EA	4.00	100.00	0.00	100.00
4	10	EA	10.00	100.00	0.00	100.00
5	5	EA	20.00	100.00	0.00	100.00
6	2	EA	50.00	100.00	0.00	100.00
7	1	EA	100.00	100.00	0.00	100.00
8	0.5	EA	200.00	100.00	0.00	100.00
9	0.2	EA	500.00	100.00	0.00	100.00
10	0.1	EA	1000.00	100.00	0.00	100.00
11	0.05	EA	2000.00	100.00	0.00	100.00
12	0.02	EA	5000.00	100.00	0.00	100.00
13	0.01	EA	10000.00	100.00	0.00	100.00
14	0.005	EA	20000.00	100.00	0.00	100.00
15	0.002	EA	50000.00	100.00	0.00	100.00
16	0.001	EA	100000.00	100.00	0.00	100.00
17	0.0005	EA	200000.00	100.00	0.00	100.00
18	0.0002	EA	500000.00	100.00	0.00	100.00
19	0.0001	EA	1000000.00	100.00	0.00	100.00
20	0.00005	EA	2000000.00	100.00	0.00	100.00
21	0.00002	EA	5000000.00	100.00	0.00	100.00
22	0.00001	EA	10000000.00	100.00	0.00	100.00
23	0.000005	EA	20000000.00	100.00	0.00	100.00
24	0.000002	EA	50000000.00	100.00	0.00	100.00
25	0.000001	EA	100000000.00	100.00	0.00	100.00

STATE OF CALIFORNIA
 DEPARTMENT OF REVENUE
 TAXPAYER INFORMATION

NAME: [Faint text]
 ADDRESS: [Faint text]
 CITY: [Faint text] STATE: [Faint text] ZIP: [Faint text]

DATE: [Faint text]

AMOUNT: [Faint text]

TAXES: [Faint text]

NET: [Faint text]

TOTAL: [Faint text]

DATE: [Faint text]

AMOUNT: [Faint text]

TAXES: [Faint text]

NET: [Faint text]

TOTAL: [Faint text]

STATE OF CALIFORNIA
 DEPARTMENT OF REVENUE
 TAXPAYER INFORMATION

NAME: [Faint text]
 ADDRESS: [Faint text]
 CITY: [Faint text] STATE: [Faint text] ZIP: [Faint text]

DATE: [Faint text]

AMOUNT: [Faint text]

TAXES: [Faint text]

NET: [Faint text]

TOTAL: [Faint text]



BOGOTA COLOMBIA
Martes 13 de diciembre de 2011

Señores:
PATRICIA CORTES CHOCONTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UNIMEDIOS
La Ciudad.

Referencia: COTIZACION

Apreciados Señores:

De acuerdo a su amable solicitud me permito cotizar el siguiente producto corporativo:

Producto	:	Pendones
Sustrato	:	Banner
Color	:	4 x 0 tintas
Tamaño	:	89 x 192 cm.
Cantidad	:	6
Valor total	:	\$ 2'610.000
Valor unidad	:	\$ 435.000
IVA	:	\$ 417.600
Gran Total	:	\$ 3.027.260

Producto	:	AVISO LUMINOSO
Sustrato	:	El especificado
Color	:	4 x 0 tintas
Tamaño	:	3X2 m.
Cantidad	:	18
Instalación	:	18 según listado enviado
Valor total	:	\$ 64'440.000
Valor unidad	:	\$ 3'580.000
IVA	:	\$ 10.310.400
Gran Total	:	\$ 74.750.400

NIT. 79.714.610-5 Régimen Común
FORMA DE PAGO: 30 Días F/F
TIEMPO DE ENTREGA: 8 Días Hábiles

Cordial Saludo:

Jennifer B.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
13 DIC 2011
UNIMEDIOS UN COMUNICACION ESTRATEGICA
RECIBIDO

FREDY MÉNDEZ B.
Director



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal CHAPINERO			Cod. Sucursal 14		No. Póliza 14-44-101032739		Anexo 0	
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las Horas	Vigencia Hasta			A las Horas	Tipo de Movimiento
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	00:00	Día	Mes	Año	00:00	EMISION ORIGINAL
20	12	2011	19	12	2011		19	09	2012		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social IMAGEN EXTERIOR E U		Identificación : 830.069.917-7	
Dirección : CLL 53 NO 127D-06		Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono : 6277240

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		Identificación : 899.999.063-3	
Dirección : BOGOTA		Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono : 0

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010A, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:
EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SEGUN ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA ODC No.37 REFERENTE A SUMINISTRO DE AVISOS LUMINOSOS Y FENDONES PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS DIFERENTES A COMPUTADORES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/12/2011	19/09/2012	\$12,182,088.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	19/12/2011	19/09/2012	\$12,182,088.00

OBSERVACIONES



Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Límite de Pago
\$ *****73,426.00	\$ *****7,000.00	\$ *****12,868.00	\$ *****93,294.00	\$ *****24,364,176.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA JIMENEZ ZABALA	91853	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 7 NO. 57-67 - Telefono: 2172417 - BOGOTA, D.C.

[Handwritten signature]
Firma Autorizada: Ramiro García Berrio - Vicepresidente de Fianzas
14-44-101032739



(415) 770999#021167 (8020) 11002102875343 (3900) 00000093294 (96) 20121215

REFERENCIA PAGO:
1100210287534-3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS



CARLOS EMILIO RAIGOSO CAMELO
DIRECTOR (E EN F)



APROBADO

REVISADO Jorge Lus Arciniegas

Diciembre 20 de 2011

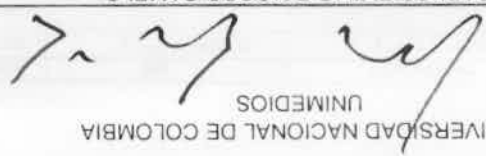
Diciembre 20 de 2011

REVISADO Jorge Lus Arciniegas

APROBADO

gt

CARLOS EMILIO RAIGOSO CAMELO
DIRECTOR (E EN F)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición		BOGOTÁ, D.C.	
Sucursal		CHAPINERO	
Cod. Sucursal	No. Póliza	Anexo	
14	14-44-101032739	0	
Fecha Expedición		Tipo de Movimiento	
Día Mes Año	A las	EMISION ORIGINAL	
20 12 2011	00:00	00:00	
Vigencia Desde		Vigencia Hasta	
Día Mes Año	A las	Día Mes Año	
19 12 2011	00:00	19 09 2012	
Nombre o Razon Social		IMAGEN EXTERIOR E U	
DIRECCION : CLL 53 NO 1270-06		CUIDAD : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
Teléfono : 6277240		Teléfono : 830.069.917-7	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	
Identificación: 899 999 063-3	
DIRECCION : BOGOTÁ	
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	Teléfono: 0

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010A, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:
EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SEGUN ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA OPC No. 37 REFERENTE A SUMINISTRO DE AVISOS LUMINOSOS Y PENDONES PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS DIFERENTES A COMPUTADORES	
AMPAROS	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/12/2011
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	19/09/2012
VIGENCIA DESDE	19/12/2011
VIGENCIA HASTA	19/09/2012
SUMA ASRG/ACTUAL	\$12.182.088,00
	\$12.182.088,00

OBSERVACIONES

IMPORTE PAGADO 21 DIC 2011

CHAPINERO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

EFFECTIVO CHEQUE TARJETA

Valor Prima Neta	\$73,426.00
Gastos Expedición	\$7,000.00
IVA	\$12,868.00
Total a Pagar	\$93,294.00
Valor Asegurado Total	\$24,364,176.00
Fecha Límite de Pago	/ /

INTERMEDIARIO	CLAVE	% DE PART	NOMBRE
	91853	100.00	MARTA JIMENEZ ZABALA
DISTRIBUCION COASEGURO		NOMBRE COMPAÑIA	
% PART		VALOR ASEGURADO	

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA, 7 NO. 57-07 - Teléfono: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

REFERENCIA: 1100210287534-3

PAGO:

BARCODE

(415) 77099802167 (8020) 11002102875343 (3900) 000000093294 (96) 201211

14-44-101032739

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

CHAPINERO

IMPORTE PAGADO

RAMIREZ Ingeneros Ltd. PHX-3110255 Nm. 860.250.626-5

PUNICA 01